

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2021

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
RICARDO LÓPEZ OLEA		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 27-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida GRANADA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

Total ingresos íntegros 0.93

Gastos fiscalmente deducibles [redacted]

Rendimiento neto 0.93

En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF) [redacted]

Rendimiento neto reducido 0.93

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas 521.97

Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros [redacted]

Total 521.97

D

RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

• En estimación directa

Actividad realizada..... CLAVE INDICATIVA A05. GRUPO O EPIGRAFE I.A.E.:731

Ingresos íntegros 11.806.91

Gastos fiscalmente deducibles 6.341.85

Rendimiento neto 5.465.06

Reducciones (art. 32.1 Ley IRPF) 1.620.00

Rendimiento neto reducido 3.845.06

G BASE IMPONIBLE GENERAL 4.367.03

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0.93

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 0.00

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 1.150.22

K CUOTA DIFERENCIAL..... -1.150.22

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... -1.150.22